



Alcaldía de Medellín

SATMED

Sistema de Alertas Tempranas de Medellín

Informe Mensual de Gestión primer trimestre del Sistema de Alertas Tempranas de Medellín - Marzo de 2022

ME
DE
LLIN



Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

1) Introducción

El Sistema de Alertas Tempranas de Medellín - SATMED es un proyecto estratégico del Plan de Desarrollo Medellín Futuro 2020-2023 en el Componente de Juventudes de la Línea Estratégica Medellín Me Cuida, por lo que se lidera y coordina desde el Programa Juventud que Teje Vida de la Secretaría de la Juventud; éste busca la generación de entornos protectores en los barrios y veredas del municipio de Medellín, a través de la articulación entre los sectores públicos y privados de la ciudad, comprendiendo las dinámicas diferenciales de los territorios y las características particulares de estos, además de visibilizar la Medellín urbana y rural con sus interacciones, vulnerabilidades, capacidades y expresiones. En este sentido, el SATMED, proyecto establecido por Acuerdo de Política Pública Municipal número 114 del 2019, que tiene por objeto: "INSTITUCIONALIZAR EL SISTEMA DE ALERTAS TEMPRANAS - SATMED EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN", tiene como responsables directos, además de la Secretaría de la Juventud, a las Secretarías de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos y a la Secretaría de Seguridad y Convivencia, las cuales aportan al fortalecimiento del SATMED a través de recursos humanos, tangible e intangibles. Además, todas las demás secretarías y dependencias de la Alcaldía de Medellín fungen como corresponsables del Sistema, aportando a la debida gestión y atención de los casos registrados.

La prevención de la vulneración de los derechos de los niños, niñas, adolescentes, Jóvenes (NNAJ) y las familias de la ciudad, la promoción del cuidado, la creación y consolidación de comunidades protectoras, son las premisas que orientan el trabajo del Sistema de Alertas Tempranas de Medellín; en esa medida y bajo la priorización de diez problemáticas (Reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes y constreñimiento a jóvenes; Trabajo infantil y Explotación Económica; Explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes; Violencias sexuales; Embarazo adolescente; Riesgo de homicidio; Riesgo de feminicidio; Vulneraciones a la libertad de conciencia, comportamiento suicida; y Desnutrición infantil) se adelantan acciones orientadas al trabajo con las comunidades, trascendiendo de acciones puntuales de protección, para avanzar en procesos que le apunten a la promoción y la

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

prevención temprana de ocurrencia de las problemáticas priorizadas y los factores de riesgo asociados, como una expresión de la garantía integral de los derechos de los NNAJ y familias habitantes del municipio de Medellín.

En este informe, correspondiente al primer trimestre del 2022, se realiza un análisis descriptivo, cuantitativo y cualitativo, de las alertas recibidas y gestionadas por el SATMED durante el primer trimestre del año, con un enfoque diferencial y de género, teniendo en cuenta el contexto general en el que se registraron, las problemáticas o hechos victimizantes, las características diferenciales de las víctimas, la localización geográfica de los hechos y los factores de riesgo asociados a las problemáticas alertadas. Además, se da cuenta de las acciones implementadas en el marco de las alertas colectivas levantadas por el SATMED en 16 lugares de la ciudad y que buscan la prevención de la vulneración de los derechos de sus comunidades.

2) Alertas Individuales Recibidas y Gestionadas por el SATMED entre el 1 de enero y el 31 de Marzo de 2022

Durante lo corrido del año 2022 se registraron y gestionaron, por parte del Sistema de Alertas Tempranas de Medellín - SATMED 172 alertas con 184 personas afectadas asociadas a estas, de las cuales 59 correspondieron al mes de marzo (Gráfico 1).

En general, se presentó un incremento significativo en este período, comparado con el año anterior: 1223.1% respecto a los tres primeros meses de 2021, cuando se presentaron 13 alertas entre enero y marzo (Tabla 1).

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

Gráfico 1. Número de alertas mensuales. 2021 y 2022



Fuente: Sistema de Información del SATMED

La tabla 1 y el gráfico 2 presentan un comparativo entre la cantidad de alertas recibidas en el primer trimestre de 2021 y 2022, existiendo un mayor número de casos en el presente año con variaciones positivas del 1223.1% para el número de alertas y de 1315.4% para el número de afectados. El pico presentado en el mes de febrero en el número de casos se debió principalmente a la campaña pedagógica sobre la Objeción de Conciencia al Servicio Militar llevada a cabo por la Secretaría de la Juventud, pero también hubo un número de alertas significativo el trimestre con factores de riesgo asociados, como los problemas de salud mental y del estado de ánimo (32.9% del total).

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



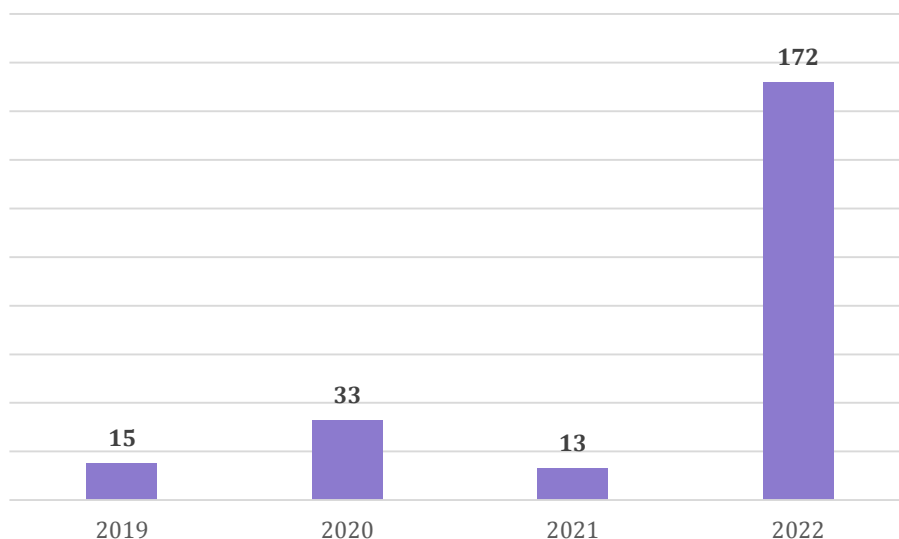
Alcaldía de Medellín

Tabla 1. Número de alertas individuales febrero. 2021 a 2022

Año	Alertas enero-marzo	Variación alertas	Afectados enero-febrero	Variación afectados
2021	13		13	
2022	172	1223.1%	184	1315.4%

Fuente: Sistema de Información del SATMED

Gráfico 2. Comparativo alertas en enero y febrero. 2020 a 2022



Fuente: Sistema de Información del SATMED

a) Estado de las Alertas Recibidas

Las alertas recibidas por el SATMED son clasificadas en tres estados que se definen según el momento en el que se encuentren los casos: 1. Recibidas: Aquellas alertas que ingresan al SATMED y no cuentan con una gestión aún; 2. En gestión: Aquellas alertas que han sido gestionadas por parte del equipo del

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



www.medellin.gov.co



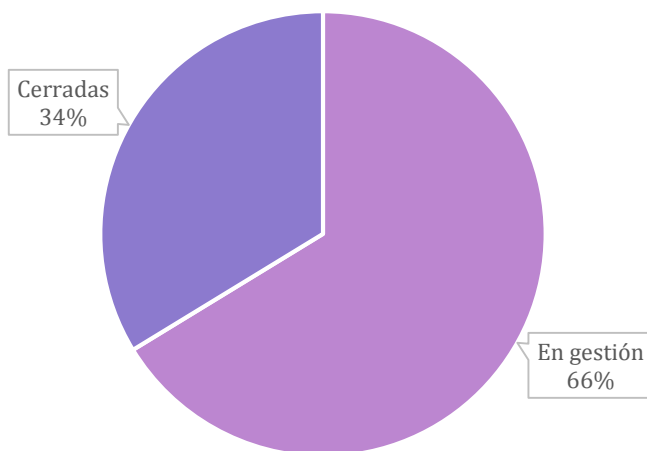


Alcaldía de Medellín

SATMED y derivadas a la entidad competente para la atención según el caso; y 3. Cerrada: Cuando las alertas han sido debidamente atendidas y se ha informado de la cesación del riesgo de vulneración de derechos.

Las 172 alertas registradas entre enero y marzo de 2022 han sido gestionadas por parte del Sistema de Alertas Tempranas de Medellín y derivadas para atención a las entidades competentes, como se evidencia en el gráfico 3. El 66% se encuentran gestionadas y en atención por parte de las entidades competentes y el 34% restante han sido cerradas por atención efectiva y cesación del riesgo presentado (Gráfico 3), mejorando el indicador de efectividad del mes pasado en nueve puntos porcentuales.

Gráfico 3. Estado de las alertas. 2022



Fuente: Sistema de Información del SATMED

Lo anterior indica que la gestión del Sistema de Alertas Tempranas de Medellín es del 100% para el total de las alertas reportadas en el 2022, cumpliendo así con la meta establecida en los indicadores del Plan de Acción y Plan Indicativo establecidos en el Plan de Desarrollo para el proyecto SATMED.

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



www.medellin.gov.co



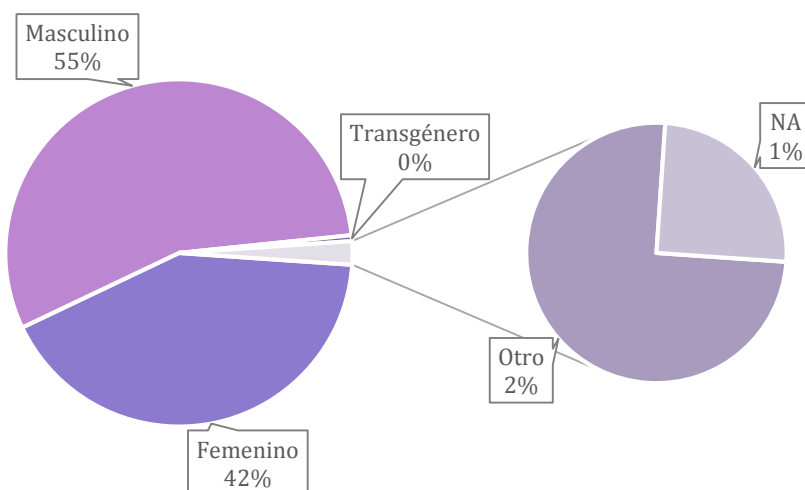


Alcaldía de Medellín

b) Género de los Afectados

La distribución por género acumulada de las 184 personas afectadas por alguna de las problemáticas priorizadas por el SATMED o sus factores de riesgo asociados corresponde a un 42% de población femenina en riesgo (77) y el 55% a población masculina (102), como lo muestran la gráfica 4 y la tabla 2. Además, se presentó una alerta con vulneraciones a una mujer transgénero requerida por las autoridades militares.

Gráfico 4. Género de los afectados. Enero-Marzo 2022



Fuente: Sistema de Información del SATMED

Tabla 2. Género de los afectados. 2022

Género	Número	Porcentaje
Femenino	77	41.8%
Masculino	102	55.4%
Transgénero	1	0.5%

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



www.medellin.gov.co





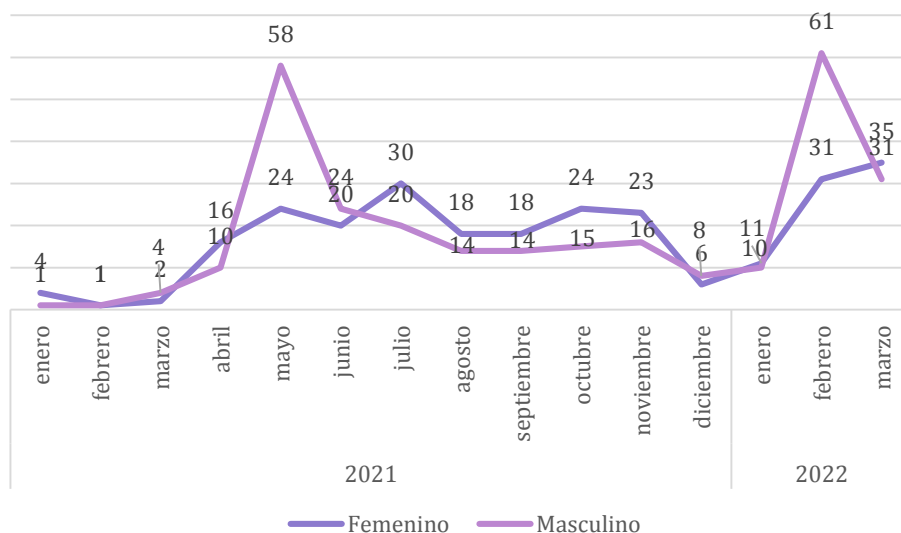
Alcaldía de Medellín

Otro	3	1.6%
NA	1	0.5%
Total	184	100%

Fuente: Sistema de Información del SATMED

Si bien es cierto que el número de casos de hombres ha sido mayor que el de mujeres y que presentó su pico máximo en enero de 2022, son las alertas asociadas a mujeres las que han venido en una tendencia creciente durante el año e invirtiendo el número de casos en marzo: 35 mujeres, 31 hombres (Gráfico 5). Más adelante se establecerán las problemáticas o factores de riesgo para cada uno de los géneros.

Gráfico 5. Género de los afectados por mes. 2021 y 2022



Fuente: Sistema de Información del SATMED

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



www.medellin.gov.co





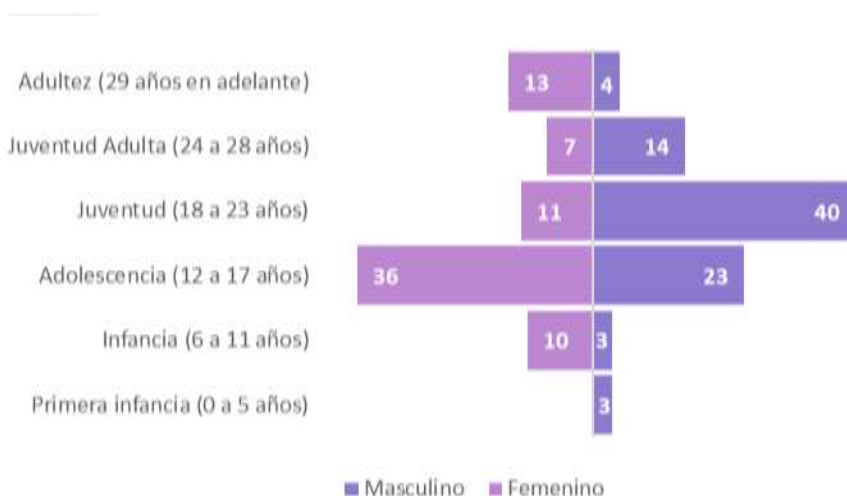
Alcaldía de Medellín

c) *Curso de Vida*

La importancia de definir los ciclos vitales para la población afectada por las alertas registradas en el Sistema de Alertas Tempranas radica en que se pueden identificar aquellos que son más vulnerables, para así definir y focalizar de manera objetiva las políticas públicas y planes de acción encaminados a la mitigación de los posibles riesgos de vulneración de derechos de cada uno de los grupos etarios y a mejorar la calidad de vida de estas poblaciones.

Los principales afectados en este período fueron adolescentes y jóvenes: 32.1% y 27.7% del total, respectivamente (Gráfico 6). En la adolescencia, las mujeres estuvieron expuestas principalmente a las violencias sexuales y la explotación sexual y comercial; mientras que los hombres lo estuvieron al reclutamiento, uso y/o utilización de actores delictivos o armados. En la juventud, las mujeres se vieron afectadas por violencias sexuales y los hombres por vulneraciones a la libertad de conciencia, en medio de la estrategia de incorporación del ejército; y riesgo de homicidio.

Gráfico 6. Grupo etario y género de los afectados. 2022



Fuente: Sistema de Información del SATMED

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

d) Localización Geográfica

Así como es importante conocer los grupos de edad y géneros mayormente vulnerados en sus derechos, de igual forma lo es identificar las áreas geográficas donde se concentran las alertas a través del territorio de la ciudad, para la formulación de políticas públicas y planes de acción micro focalizados. La tabla 3 nos da una perspectiva total de la localización de las alertas por zonas de la ciudad, siendo la Nororiental la que acumula el mayor número de casos registrados durante el 2022 (27.7%), seguida de la Centro oriental (24.3%).

Tabla 3. Alertas por zona. 2022

Zona	Número de alertas	Porcentaje
01 - Nororiental	48	27.7%
02 - Noroccidental	21	12.1%
03 - Centro oriental	42	24.3%
04 - Centro occidental	25	14.4%
05 - Suroriental	4	2.3%
06 - Suroccidental	15	8.7%
07 - Corregimientos	18	10.4%
Total	173	100.0%

Fuente: Sistema de Información del SATMED

* Aunque las alertas totales durante el primer trimestre de 2022 son 172, una de estas tuvo afectados residentes en dos comunas diferentes.

En el mismo sentido, las comunas 08 – Villa Hermosa y 09 – Buenos Aires con 19 casos cada una; seguidas de las comunas 03 – Manrique y 06 – Doce de Octubre con 7 alertas cada una (Tabla 4).

Además, la tabla 5 señala los 6 barrios con el mayor número de alertas durante lo corrido del año en la ciudad, siendo La Cruz (Comuna 03) y Santander

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

(Comuna 6) los que mayor número de casos registrados han tenido en 2022, con 6 y 5, respectivamente.

Tabla 4. Alertas por comuna/corregimiento. 2022

Comuna/Corregimiento	Alertas marzo	Total alertas 2022
01 - Popular	3	10
02 - Santa Cruz	6	15
03 - Manrique	2	13
04 - Aranjuez	5	10
05 - Castilla	0	4
06 - Doce de Octubre	1	8
07 - Robledo	5	9
08 - Villa Hermosa	11	19
09 - Buenos Aires	7	19
10 - La Candelaria	1	4
11 - Laureles Estadio	0	5
12 - La América	2	6
13 - San Javier	8	14
14 - El Poblado	1	4
15 - Guayabal	1	2
16 - Belén	1	13
50 - San Sebastián de Palmitas	0	1
60 - San Cristóbal	2	9
70 - Altavista	1	1
80 - San Antonio de Prado	2	6
90 - Santa Elena	0	1
Total	59	173*

Fuente: Sistema de Información del SATMED

* Aunque las alertas totales durante el primer trimestre de 2022 son 172, una de estas tuvo afectados residentes en dos comunas diferentes.

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



www.medellin.gov.co





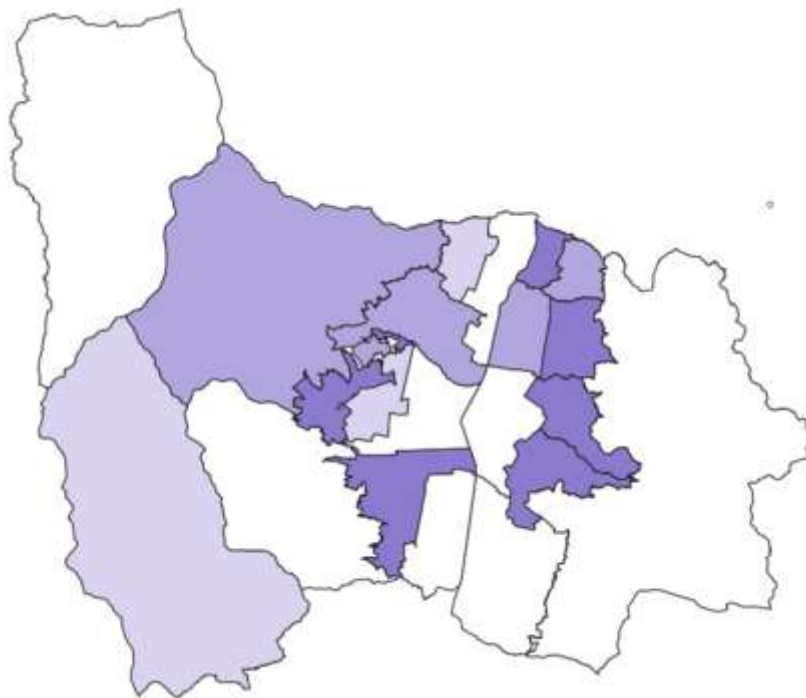
Alcaldía de Medellín

Tabla 5. Alertas por barrio/vereda. 2022

Barrio	Comuna	Alertas
La Cruz	03 - Manrique	6
Santander	06 - Doce de Octubre	5
Cabecera Urbana	60 - San Cristóbal	4
Santo Domingo Savio #1	01 - Popular	4
Castilla	05 - Castilla	3
Trece de Noviembre	08 - Villa Hermosa	3

Fuente: Sistema de Información del SATMED

Mapa 1. Mapa de calor Alertas por comuna/corregimiento. 2022



Fuente: Sistema de Información del SATMED

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

e) Problemáticas o Hechos Victimizantes

Dentro de las 172 alertas registradas durante el primer trimestre, 100 de estas no evidenciaron la ocurrencia directa de alguna de las problemáticas priorizadas por el SATMED, pero sí algún factor de riesgo asociado a estos hechos victimizantes, por lo que es menester atender para evitar una vulneración grave de derechos en el futuro. Además, se registraron 41 casos de vulneraciones a la libertad de conciencia, especialmente asociados a la definición de la situación militar de jóvenes entre los 18 y 25 años, 37 durante el mes de febrero, los cuales recibieron orientación jurídica por parte del Sistema de Alertas Tempranas de Medellín para la definición de la situación militar; 10 por violencias sexuales, especialmente a mujeres adolescentes, los cuales fueron derivados a la Unidad de Niñez de la Secretaría de inclusión Social y al CAIVAS de la Fiscalía; 7 por riesgo de homicidio de hombres jóvenes, remitidos a la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos; 5 por explotación sexual y comercial de niñas y adolescentes, atendidas por la Unidad de Niñez, la Secretaría de Seguridad y Convivencia e ICBF; 4 por reclutamiento, uso y utilización de hombres adolescentes, derivados al 123 Social y Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos; 3 de embarazo adolescente, derivados al Programa Medellín Me Cuida de la Secretaría de Salud de Medellín y 1 por riesgo de femicidio de una joven y derivado al 123 Mujer de la Secretaría de las Mujeres para acompañamiento psicojurídico (Gráfico 7). El gráfico 9 presenta un resumen de las alertas derivadas por entidad y el estado en el cual se encuentran al 31 de marzo.

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

Gráfico 7. Alertas por problemáticas o hechos victimizantes. 2022



Fuente: Sistema de Información del SATMED

Al observar los lugares donde se presentaron las alertas, se evidencia que la mayoría de los casos corresponden al entorno del hogar (40%), a pesar de que éste debería ser sinónimo de un entorno protector para estas personas, seguidos de sitios comunes (30%), aumentando este escenario de victimización respecto a los meses previos debido a los requerimientos y retenciones hechas por el Ejército en espacio público; y entorno educativo (13%) (Tabla 6, Gráfico 8). Es preciso señalar que la mayoría de los casos asociados a factores de riesgo y el caso de violencia sexual se presentaron en el entorno familiar, los de reclutamiento en sitios comunes y los de riesgo de homicidio y embarazo adolescente en residencias de familiares o conocidos.

Tabla 6. Lugar de ocurrencia de las alertas. 2022

Lugar de alerta	Marzo	Total trimestre
Hogar	28	69
Entorno educativo	13	22
Sitios comunes	13	51
Residencia de familiares o conocidos	2	8

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



www.medellin.gov.co



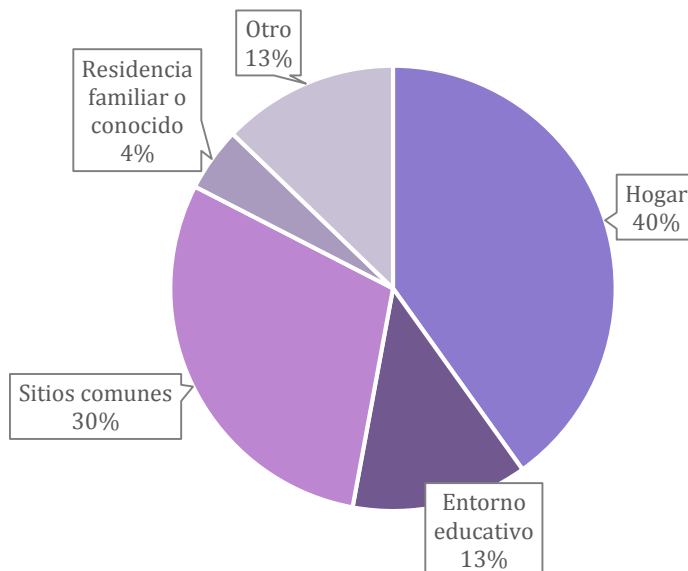


Alcaldía de Medellín

Otros lugares	3	22
---------------	---	----

Fuente: Sistema de Información del SATMED

Gráfico 8. Lugar de ocurrencia de las alertas. 2022



Fuente: Sistema de Información del SATMED



Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



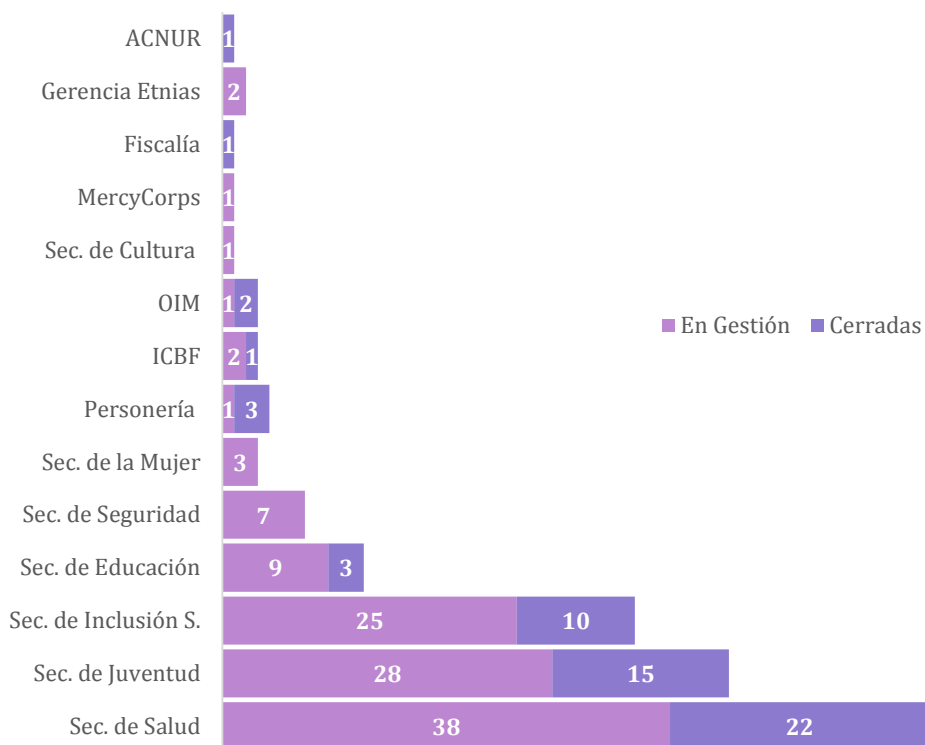
www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

Gráfico 9. Derivación de las alertas. 2022



Fuente: Sistema de Información del SATMED

La tabla 7 presenta un acercamiento a las alertas registradas durante enero-marzo de 2022 desagregadas por problemáticas y género de los afectados. La población masculina y transgénero presentó vulneraciones a la libertad de conciencia, principalmente, riesgo de homicidio y reclutamiento, uso y utilización por parte de actores delincuenciales; en tanto que las mujeres registraron principalmente violencias sexuales, explotación sexual y comercial; y embarazo adolescente (Tabla 7). A continuación, se describen otros factores de riesgo registrados en las alertas levantadas en febrero de 2022.

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

Tabla 7. Afectados por problemática y género. 2022

Problemática o hecho victimizante	Femenino	Masculino	Transgénero	Otro	NA	Total
Reclutamiento, uso y utilización de NNA	0	4	0	0	0	4
Explotación sexual y comercial de NNA	6	1	0	0	1	8
Violencias sexuales	9	4	0	0	0	13
Embarazo adolescente	3		0	0	0	3
Riesgo de homicidio	0	9	0	0	0	9
Riesgo de feminicidio	1		0	0	0	1
Vulneraciones a la libertad de conciencia	1	40	1	0	0	42
Otros factores de riesgo	57	44	0	3	0	104
Total	77	102	1	3	1	184

Fuente: Sistema de Información del SATMED

f) Factores de Riesgo

Además de las problemáticas anteriormente mencionadas y que afectaron directamente a la población en situación de vulnerabilidad registradas en el Sistema de Alertas Tempranas de Medellín, se identificaron aquellos factores de riesgo asociados a cada uno de estos hechos victimizantes y se clasificaron de acuerdo con el nivel en que podrían incrementar el riesgo de que se materialicen situaciones de mayor gravedad en materia de vulneración de derechos.

El siguiente gráfico nos muestra los principales factores de riesgo a los que se vieron expuestos los niños, niñas y adolescentes afectados por el reclutamiento, uso y utilización: Consumo de sustancias psicoactivas, exposición a entornos donde hay grupos delincuenciales, antecedentes de victimizaciones, desplazamiento forzado, la exposición a lugares donde se vende y consumen sustancias psicoactivas, la falta de oportunidades, la mala situación económica familiar y el riesgo de homicidio (Gráfico 10).

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



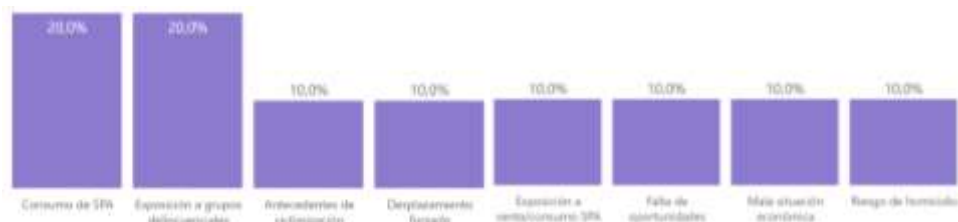
www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

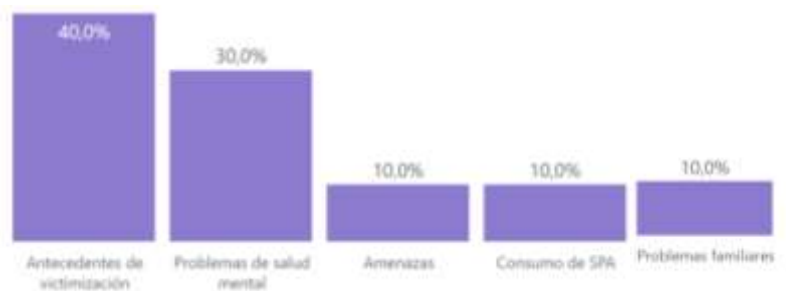
Gráfico 10. Factores de riesgo RUUNNA



Fuente: Sistema de Información del SATMED

Para los casos de violencias sexuales se tuvo cinco factores de riesgo asociados: Antecedentes de victimización, problemas de salud mental y el estado de ánimo; amenazas, consumo de sustancias psicoactivas y problemas familiares. (Gráfico 10).

Gráfico 9. Factores de riesgo Violencias sexuales



Fuente: Sistema de Información del SATMED

El caso de embarazo adolescente tuvo como factores de riesgo los antecedentes de victimización, la falta de oportunidades, problemas de acceso y permanencia en el sistema de salud y los problemas familiares de diversa índole (Gráfico 11).

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



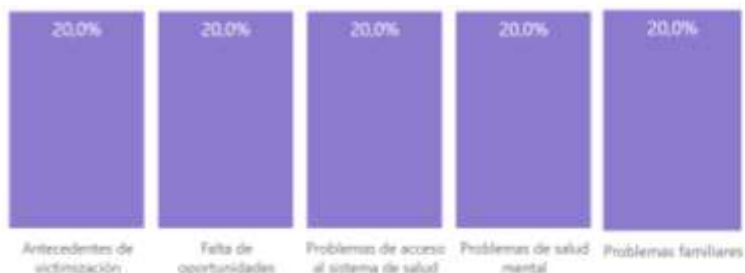
www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

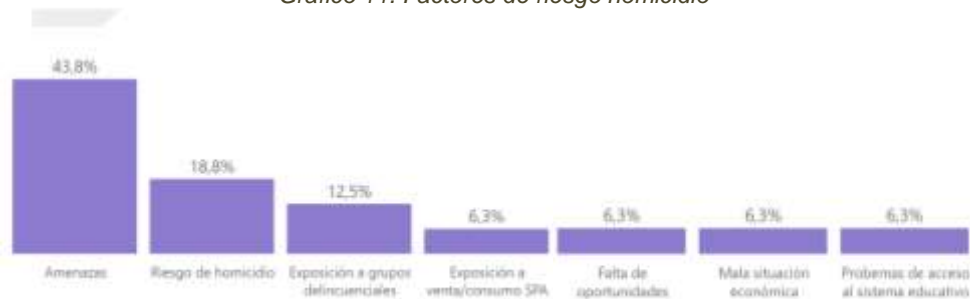
Gráfico 10. Factores de riesgo embarazo adolescente



Fuente: Sistema de Información del SATMED

Los casos donde se presentó riesgo de homicidio, el principal factor de riesgo fue las amenazas, la exposición a grupos delictivos y a consumo y venta de sustancias psicoactivas en su entorno de habitación, la falta de oportunidades, la mala situación económica y los problemas de acceso y permanencia al sistema educativo (Gráfico 12).

Gráfico 11. Factores de riesgo homicidio



Fuente: Sistema de Información del SATMED

En el caso de riesgo de feminicidio se identificaron los antecedentes de victimización, la falta de oportunidades y los problemas con el estado de ánimo y con la salud mental como factores de riesgo (Gráfico 13)

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



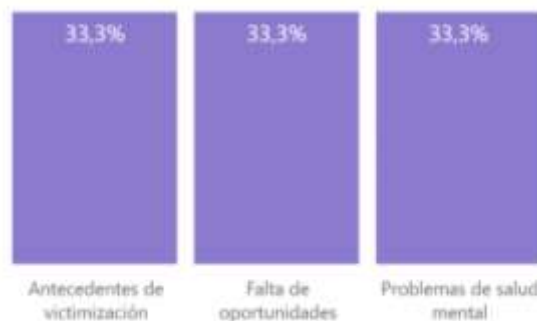
www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

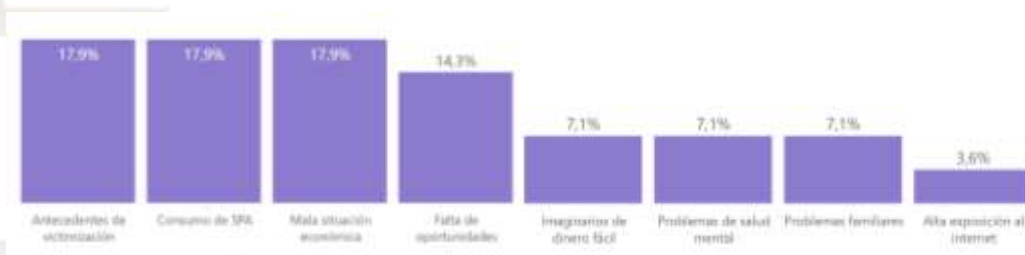
Gráfico 12. Factores de riesgo homicidio



Fuente: Sistema de Información del SATMED

La explotación sexual y comercial, por su parte, registra que el principal factor de riesgo fue los antecedentes de victimización, el consumo de sustancias psicoactivas, la mala situación económica, la falta de oportunidades, el imaginario de dinero fácil de los adolescentes, los problemas de salud mental, los problemas familiares y la alta exposición a internet sin supervisión de padres o cuidadores (Gráfico 13).

Gráfico 13. Factores de riesgo ESCNNA



Fuente: Sistema de Información del SATMED

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

Como se mencionó anteriormente, la mayoría de casos registrados durante el período se relacionaron con posibles vulneraciones a la libertad de conciencia de jóvenes (41), los cuales manifiestan principalmente un desconocimiento de los mecanismos dispuestos por la ley colombiana para la declaración de la objeción de conciencia y la resolución de la situación militar; además se encontraron claras manifestaciones de que los mecanismos dispuestos para la objeción de conciencia resultaban ineficaces ante las autoridades militares y de policía. Además, se acompañó a cuatro jóvenes retenidos en cuarteles y en batidas del ejército llevadas a cabo de manera irregular en espacios públicos de la ciudad (Gráfico 14).

Gráfico 14. Factores de riesgo vulneraciones a la libertad de conciencia



Fuente: Sistema de Información del SATMED

Por otra parte, se identificaron aquellos factores de riesgo discriminados por género en las 101 alertas clasificadas como “otros factores de riesgo” y que no estaban directamente relacionadas con alguna de las diez problemáticas priorizadas por el SATMED. Las mujeres fueron principalmente afectadas por los problemas en el estado de ánimo y la salud mental, la falta de oportunidades, problemas con el acceso y permanencia en el sistema educativo y los problemas al interior del núcleo familiar. (Gráfico 15).

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



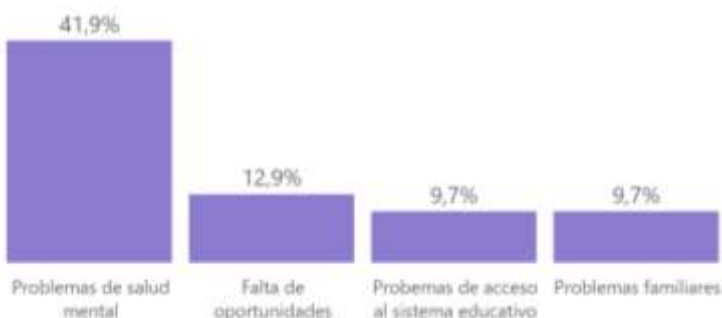
www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

Gráfico 15. Otros factores de riesgo para mujeres



Fuente: Sistema de Información del SATMED

De igual forma, los hombres fueron más propensos a los riesgos como los problemas en el estado de ánimo y la salud mental, principalmente al igual que las mujeres, así como por el consumo de sustancias psicoactivas, los problemas de acceso y permanencia en el sistema y problemas familiares, aunque estos dos últimos en menor medida que sus pares femeninos (Gráfico 16).

Gráfico 16. Otros factores de riesgo para hombres



Fuente: Sistema de Información del SATMED

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

3) Planes de acción como respuesta a las alertas colectivas levantadas en 2021.

Además de las alertas individuales a las cuales se hizo referencia anteriormente, el Sistema de Alertas Tempranas de Medellín – SATMED identificó 16 lugares de la ciudad con alto riesgo de vulneración de derechos de sus comunidades y levantó una alerta temprana por cada una de estos sectores, barrios o instituciones educativas, con el fin de promover, proteger y prevenir vulneraciones, en compañía de las diferentes dependencias de la Alcaldía de Medellín.

Estas alertas colectivas, a diferencia de las individuales, hacen referencia a aquellas situaciones que advierten la presunta ocurrencia de un riesgo o vulneración de derechos que recae sobre un grupo de niños, niñas, adolescentes, jóvenes o familias en un territorio del municipio de Medellín más allá de los ámbitos familiares y que están en relación con las 10 problemáticas priorizadas por el SATMED y/o sus factores de riesgo asociado.

Para el Sistema de Alertas Tempranas de Medellín es importante impactar de forma progresiva en los entornos comunitarios y es por ello por lo que desde el trabajo territorial enmarca acciones que propenden por los Derechos Humanos de las juventudes, y con ello, las alertas colectivas, que como bien su nombre lo indica parte de conocer y reconocer necesidades, gustos o intereses puntuales de la comunidad o grupo humano focalizado por el SATMED.

Hablar de derechos humanos de la población sujeto del SATMED, implica no solo reconocer un marco jurídico, sino que obliga también a tener una visión amplia de sus realidades culturales, económicas, políticas, ambientales, educativas, entre otras y desde allí, desde estas aproximaciones a sus situaciones o realidades, se enmarcan unos planes de acción en cada alerta colectiva, que parte de un marco jurídico que trabaja por núcleos por derecho, lo que significa, estar en el territorio en clave de derechos humanos.

Estos Planes de acción son alianzas público-privadas que buscan fortalecer la prevención y también trabajar en términos de atención y /o mitigación,

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

y para esto se generan alianzas de articulación con organizaciones de base comunitaria como con la misma institucionalidad.

Estos planes de acción están enmarcados en una metodología que de una forma sistematizada permite darle continuidad y seguimiento, cuyos resultados de las gestiones permitan avanzar y retroalimentar progresivamente estas acciones en el territorio, en cuyo caso se dará el cierre a la alerta bajo distintos factores, principalmente cuando la situación de riesgo haya cesado por cualquier causa.

A continuación, se hace un resumen de las acciones implementadas en cada uno de los territorios microfocalizados en 2022.

a) Alerta Colectiva AC0052021, sector La Polvorera, Comuna 1

Fecha	Secretaría	Programa/Proyecto	Población	Acción realizada
19 de febrero	Secretaría de la Juventud	Hábitat Joven - Medellín en la Cabeza	16 jóvenes y adolescentes del territorio	Recorrido “Descolgando por la Noro”, teniendo como objetivo identificar hitos políticos, sociales, comunitarios de las comunas 1 – Popular y 2 – Santa Cruz, que se revelan como representativos de la evolución política del Nororiente de Medellín.
26 de febrero	Secretaría de la Juventud	Hábitat Joven - Seres del Agua	1 jóvenes y adolescentes del territorio	Recorrido “Bosques, Páramos y Zonas de Vida: Boquerón”. Este tuvo como objetivo reconocer la importancia de los sistemas de regulación hídrica, sus implicaciones sociales, ambientales, económicas y culturales y la

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

				evaluación de diferentes rasgos funcionales en especies vegetales, pertenecientes a ecosistemas de alta montaña.
02 de febrero	Secretaría de la Juventud	SATMED	No aplica	Participación en la mesa institucional de la comuna 1 para la gestión y articulación de oferta de las diferentes secretarías que hacen parte del espacio.
19 de febrero	Secretaría de la Juventud	SATMED	No aplica	Reunión de articulación entre el SATMED y la Corporación Con-Vivamos para el desarrollo del plan de trabajo para el año 2022.
01 de marzo	Secretaría de la Juventud	SATMED	No aplica	En reunión con el agente del cuidado Edwin Díaz, para el establecimiento de la respuesta institucional que se llevará a la parte alta de la comuna, incluida a la IE La Avanzada. De manera simultánea, se pone en contacto la profesional Johana Villada de la unidad de niñez, quien acompaña al grupo de adolescentes y jóvenes del Consejo de Participación de la comuna 1, y quienes tienen como objetivo hacer intervención en dicha IE Educativa, por lo que se

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

				sostiene reunión de articulación.
05 de marzo	Secretaría de la Juventud	SATMED	5 adolescentes y jóvenes	Reunión con los líderes juveniles de la comuna 1 para fortalecer el proceso de red juvenil y levantar diagnóstico situacional.
16 de marzo	Secretaría de la Juventud	SATMED	16 adolescentes y jóvenes	Taller de construcción de confianzas y sensibilización en alertas tempranas con las y los jóvenes del consejo de participación.
16 de marzo	Secretaría de la Juventud	SATMED	No aplica	Reunión de articulación entre el SATMED y la Corporación Con-Vivamos para definir los acompañamientos puntuales a los grupos poblacionales para el año 2022
23 de marzo	Secretaría de la Juventud	SATMED	7 adolescentes y jóvenes	Taller sobre salud mental con las y los jóvenes del consejo de participación

b) Alerta Colectiva AC0142021, barrio Moscú 1, Comuna 2

Fecha	Secretaría	Programa/Proyecto	Población	Acción realizada
Del 12 al 19 de febrero	Secretaría de la Juventud	Hábitat Joven - Medellín en la Cabeza	2 jóvenes y adolescentes del territorio	Medellín en la Cabeza desarrolló dos recorridos, el primero de ellos en la zona nororiental (en articulación con el equipo de Agentes del Cuidado y con recurso

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

				ordinario de la Secretaría).
26 de febrero	Secretaría de la Juventud	Hábitat Joven - Seres del Agua	1 jóvenes y adolescentes del territorio	Recorrido denominado Bosques, Páramos y Zonas de Vida: Boquerón. Este tuvo como objetivo reconocer la importancia de los sistemas de regulación hídrica, sus implicaciones sociales, ambientales, económicas y culturales y la evaluación de diferentes rasgos funcionales en especies vegetales, pertenecientes a ecosistemas de alta montaña.
8 de febrero	Secretaría de la Juventud	SATMED	10 padres y Madres de familia	Jornada de sensibilización a sobre alertas tempranas padres y madres de familia de la IE Villa del Socorro.
15 de febrero	Secretaría de la Juventud	SATMED	No aplica	Acercamiento a la Institución Villa del Socorro para presentar la propuesta de acompañamiento desde el SATMED.
19 de febrero	Secretaría de la Juventud	SATMED	110 docentes	Sensibilización a docentes de la IE Villa del Socorro sobre alertas tempranas.
02 de marzo	Secretaría de la Juventud	SATMED	34 jóvenes y adolescentes de la IE Villa del Socorro	Formación como agentes protectores al grupo de adolescentes y jóvenes focalizado desde la IE Villa del Socorro. Para el primer encuentro se trabajó

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

				reconocimiento grupal y construcción de acuerdos para el trabajo colectivo.
03 de marzo	Secretaría de la Juventud	Salud Pública Juvenil	25 jóvenes y adolescentes de la IE Ciro Mencia	Taller en la I. E Ciro Mencia para la identificación de las causas y dinámicas de las dificultades de convivencia que se han presentado en el entorno de las instituciones educativas de la comuna 2.
15 de marzo	Secretaría de la Juventud	SATMED	34 jóvenes y adolescentes de la IE Villa del Socorro	Formación como agentes protectores al grupo de adolescentes y jóvenes focalizado desde la IE Villa del Socorro. Para el segundo encuentro se trabajó identificación de alertas tempranas.
18 de marzo	Secretaría de Mujeres	Proyecto Gestoras de Igualdad y proyecto espacio seguros para las mujeres y las niñas.	19 mujeres jóvenes y adultas del barrio Moscú 1	Taller sobre violencias basadas en género, autocuidado de la mujer y uso del tiempo libre
22 de marzo	Secretaría de la Juventud	SATMED	5 funcionarios de la Secretaría de Cultura Ciudadana	Sensibilización al equipo de trabajo de la Biblioteca Pública Santa Cruz frente al Sistema de Alertas Tempranas
29 de marzo	Secretaría de la Juventud	SATMED	28 jóvenes y adolescentes de la IE Villa del Socorro	Formación como agentes protectores al grupo de adolescentes y jóvenes focalizado desde la IE Villa del Socorro. Para el tercer

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

				encuentro se trabajó derechos sexuales y reproductivos.
03 de marzo	Secretaría de la Juventud	Salud Pública Juvenil	25 jóvenes y adolescentes de la IE Ciro Mendia	Taller en la I. E Ciro Mendia para la identificación de las causas y dinámicas de las dificultades de convivencia que se han presentado en el entorno de las instituciones educativas de la comuna 2.

c) Alerta Colectiva AC0102021, sector Sinaí, Comuna 2

Fecha	Secretaría	Programa/Proyecto	Población	Acción realizada
8 de febrero	Secretaría de la Juventud, Mujeres, Seguridad y Convivencia y Policía Preventiva-Presi	SATMED	28 familias	Encuentro pedagógico de prevención de las violencias. El encuentro consistió en una conversación con las familias frente a los riesgos que tienen niños niñas adolescentes y jóvenes, mujeres y rutas de atención.
28 de febrero	Secretaría de la Juventud	Juventudes Tejedoras	Comuna 2 - Santa Cruz	???
15 de marzo	Secretaria de la No Violencia	Estrategia Parceros	20 niños, niñas y adolescentes	Encuentro con los niños, niñas y adolescentes, donde se les presenta la estrategia Parceros y se construyó confianzas y acuerdos para el trabajo grupal.

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

29 de marzo	Secretaría de la No Violencia	Estrategia Parceros	20 niños, niñas y adolescentes	Segundo encuentro con niños, niñas adolescentes, donde se trabajó historia del territorio, del barrio y compromisos para su cuidado.
-------------	-------------------------------	---------------------	--------------------------------	--

d) Alerta Colectiva AC0112021, sector La Honda, Comuna 3

Fecha	Secretaría	Programa/Proyecto	Población	Acción realizada
7 de febrero	Secretaría de la Juventud	SATMED	8 jóvenes y adolescentes del territorio	Reunión con el colectivo ProDance del sector la Honda, con el fin de articular la oferta del proyecto Juventud que Teje Vida. En esta reunión se identificaron varias alertas individuales que fueron reportadas al sistema.
Del 12 al 19 de febrero	Secretaría de la Juventud	Hábitat Joven - Medellín en la Cabeza	27 jóvenes y adolescentes del territorio	Para el mes de febrero el proyecto Medellín en la Cabeza desarrolló dos recorridos. El primer recorrido se denominó Zapateo en mi montaña - Comuna 3 y tuvo como objetivo establecer vínculos entre la evolución histórica de la Comuna 3 – Manrique y las propuestas sociales, políticas y comunitarias del trabajo juvenil en el territorio. El segundo recorrido se denominó Descolgando por la

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

				Noro, teniendo como objetivo identificar hitos políticos, sociales, comunitarios de las comunas 1 – Popular y 2 – Santa Cruz, que se revelan como representativos de la evolución política del Nororiente de Medellín.
25 de febrero	Secretaría de la Juventud	SATMED	No aplica	Reunión de acercamiento al colegio gente Unida del Sector la Honda, en el marco de la alerta colectiva levantada por el SATMED.
3 de marzo	Secretaría de la Juventud	SATMED en articulación con la estrategia Parceros, Corporación Surgir, Secretaría de Seguridad y Convivencia, Policía Preventiva PRESI	No aplica	Reunión de articulación interinstitucional para acompañamiento al colegio gente Unida del Sector la Honda, en el marco de la alerta colectiva levantada por el SATMED.
03 de marzo	Secretaría de la Juventud	SATMED	No aplica	Reunión para realizar diagnóstico de la situación presentada en el colegio Gente Unida por parte de directivos, docentes y profesionales psicosociales.
10 de marzo	Secretaría de la No Violencia	Estrategia Parceros	25 jóvenes y adolescentes del colegio Gente Unida-Sector la Honda	Socialización de la estrategia y caracterización de los jóvenes interesados.

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

14 de marzo	Secretaría de la Juventud	SATMED	18 jóvenes y adolescentes del colegio Gente Unida-Sector la Honda	Formación como agentes protectores al grupo de adolescentes y jóvenes focalizado desde el colegio Gente Unida. Para el primer encuentro se trabajó reconocimiento grupal y construcción de acuerdos para el trabajo colectivo.
17 de marzo	Secretaria de la No Violencia	Estrategia Parceros	22 jóvenes y adolescentes del colegio Gente Unida-Sector la Honda	Taller de formación en habilidades para vida
22 de marzo	Secretaría de la Juventud	SATMED	17 jóvenes y adolescentes del colegio Gente Unida-Sector la Honda	Formación como agentes protectores al grupo de adolescentes y jóvenes focalizado desde el Colegio Gente Unida. Para el segundo encuentro se trabajó identificación de alertas tempranas.

e) Alerta Colectiva AC0122021, El Oasis, Comuna 4

Fecha	Secretaría	Programa/Proyecto	Población	Acción realizada
Del 12 al 19 de febrero	Secretaría de la Juventud		3 jóvenes y adolescentes del territorio	Para el mes de febrero el proyecto Medellín en la Cabeza desarrolló dos recorridos, el primero de ellos en la Comuna 3 – Manrique (en articulación con el equipo de Agentes del Cuidado y con

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

		Hábitat Joven - Medellín en la Cabeza		recurso ordinario de la Secretaría) y el segundo en la Comuna 1 – Nororiental.
7 de marzo	Secretaría juventud	SATMED y agente del cuidado	2 directivos de la institución educativa el bosque	Socialización del plan de acción.
1 de abril	Secretaría juventud	SATMED	26 docentes de la institución educativa el bosque	Sensibilización con docentes de la institución educativa el bosque sobre el sistema de alertas tempranas, las problemáticas priorizadas y sus factores de riesgo asociados.

f) Alerta Colectiva AC0042022, barrio Caribe, Comuna 5

Fecha	Secretaría	Programa/Proyecto	Población	Acción realizada
Febrero	Secretaría de la Juventud	SATMED	50 jóvenes y adolescentes de la Institución Educativa Dinamarca	Proceso de socialización del plan de acción.
marzo	Secretaría de la Juventud	SATMED	Jóvenes y adolescentes de la institución Educativa Dinamarca	Reunión con el rector y las directivas de la institución Educativa Dinamarca para socialización del SATMED.

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

marzo	Secretaría de la Juventud	SATMED	Jóvenes y adolescentes de la institución Educativa Dinamarca	Elaboración del plan de acción de la Institución.
-------	---------------------------	--------	--	---

g) Alerta Colectiva AC0062022, barrio 12 de Octubre, Comuna 6

Fecha	Secretaría	Programa/Proyecto	Población	Acción realizada
Febrero	Secretaría de la Juventud	SATMED	Jóvenes y adolescentes de la Institución Educativa Jesús Amigo	Presentación de la estrategia de acompañamiento en la Institución Educativa
marzo	Secretaría de la Juventud	SATMED	Jóvenes y adolescentes de la Institución Educativa Jesús Amigo	Reunión con el coordinador académico de la institución y se planean las articulaciones
marzo	Secretaría de la Juventud	SATMED	Jóvenes y adolescentes de la Institución Educativa Jesús Amigo	Elaboración del plan de acción.

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

h) Alerta Colectiva AC0032022, I.E. San Vicente de Paúl, Comuna 7

Fecha	Secretaría	Programa/Proyecto	Población	Acción realizada
Febrero	Secretaría de la Juventud	SATMED	Jóvenes y adolescentes del territorio	Reportar alerta y levantamiento del plan de acción.
12 al 19 de febrero	Secretaría de la Juventud	Hábitat Joven - Medellín en la Cabeza	3 jóvenes y adolescentes del territorio	Para el mes de febrero el proyecto Medellín en la Cabeza desarrolló dos recorridos, el primero de ellos en la Comuna 3 – Manrique (en articulación con el equipo de Agentes del Cuidado y con recurso ordinario de la Secretaría) y el segundo en la Comuna 1 – Nororiental.
26 de febrero	Secretaría de la Juventud	Hábitat Joven - Seres del Agua	4 jóvenes y adolescentes del territorio	Para el mes de febrero el proyecto desarrolló su primer recorrido del año en el corregimiento de San Cristóbal, denominado Bosques, Páramos y Zonas de Vida: Boquerón. Este tuvo como objetivo reconocer la importancia de los sistemas de regulación hídrica, sus implicaciones sociales, ambientales, económicas y culturales y la evaluación de diferentes rasgos funcionales en especies vegetales, pertenecientes a ecosistemas de alta montaña.

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

15 de marzo	Secretaría de la Juventud	SATMED	Jóvenes y adolescentes del territorio	Se realiza el primer acercamiento con la I.E San Vicente de Paúl, donde se ejecutará el respectivo plan de acción por la necesidad que tiene la institución de abordar temas de juventudes.
Marzo	Secretaría de la Juventud	SATMED	Jóvenes y adolescentes del territorio	Reporte alerta. Se reconocen las siguientes problemáticas: problemas de salud mental, consideran se aumentaron luego de la pandemia; liderazgos no positivos de jóvenes que propician violencia, o bullying en la institución educativa, problemas de convivencia al interior y exterior de la institución educativa, entre otras.
18 de marzo	Secretaría de la Juventud	SATMED	30 docentes y directivos de la I.E.	Sensibilización SATMED. Se reconoce la necesidad de que los docentes conozcan de rutas de atención de derechos fundamentales, por lo que se dictó sensibilización sobre el Sistema de Alertas Tempranas de Medellín, haciendo énfasis en la prevención temprana.

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

i) Alerta Colectiva AC0092021, I.E San Francisco de Asís, Comuna 8

Fecha	Secretaría	Programa/Proyecto	Población	Acción realizada
8 de febrero	Secretaría de la juventud	SATMED	Comunidad educativa	Presentación de la estrategia de acompañamiento de la I.E.
28 de febrero	Secretaría de la Juventud	Juventudes Tejedoras	3 miembros de la comunidad educativa	A 28 de febrero se han adelantado articulaciones para identificar los jóvenes que podrían hacer parte del proyecto
03 de marzo	Secretaría de la juventud	SATMED	Comunidad educativa	Presentación de la estrategia de acompañamiento de la I.E.
09 de marzo	Secretaría de la juventud	SATMED	5 miembros de la comunidad educativa	Establecimiento de acciones a implementar, en compañía de los docentes y directivos de la Institución.
28 de marzo	Secretaría de la juventud	SATMED	2 miembros de la comunidad educativa	Establecimiento de acciones a implementar, en compañía de los docentes y directivos de la Institución.
29 de marzo	Secretaría de la Juventud	SATMED	50 integrantes de la comunidad educativa	Elaboración de requerimiento.

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

j) Alerta Colectiva AC0012022, I.E. Arzobispo Tulio Botero Salazar e I.E. Merceditas Gómez Martínez, Comuna 9

Fecha	Secretaría	Programa/Proyecto	Población	Acción realizada
26 de febrero	Secretaría de la Juventud	Hábitat joven - Seres del Agua	1 jóvenes y adolescentes del territorio	Para el mes de febrero el proyecto desarrolló su primer recorrido del año en el corregimiento de San Cristóbal.
28 de febrero	Secretaría de la Juventud	Juventudes tejedoras	Jóvenes y adolescentes del territorio	Articulaciones para identificar los jóvenes que podrían hacer parte del proyecto.
1 de marzo	Secretaría de la Juventud	SATMED	3 jóvenes y adolescentes del territorio	Presentación estrategia acompañamiento I.E
11 de marzo	Secretaría de la Juventud	SATMED	1 jóvenes y adolescentes del territorio	Presentación estrategia acompañamiento I.E
16 de marzo	Secretaría de la Juventud	SATMED	3 jóvenes y adolescentes del territorio	Presentación del Plan de Acción.
23 de marzo	Secretaría de la Juventud	SATMED	15 jóvenes y adolescentes del territorio	Primer encuentro grupo focal. Actividad: conocernos.
23 de marzo	Secretaría de la Juventud	SATMED	30 jóvenes y adolescentes del territorio	Primer encuentro grado noveno 2. Actividad: conocernos.

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

Marzo	Secretaría de Seguridad y Convivencia	Gestores de Seguridad	30 jóvenes y adolescentes del territorio	Acompañamiento Policía
-------	---------------------------------------	-----------------------	--	------------------------

k) Alerta Colectiva AC0082022, I.E. INEM José Félix de Restrepo, Comuna 14

Fecha	Secretaría	Programa/Proyecto	Población	Acción realizada
enero de 2022	Juventud	SATMED	NA	Proceso de continuidad en la sensibilización integral del SATMED, en el ejercicio de horas sociales.
febrero de 2022	Juventud	SATMED	NA	Proceso de articulación con la Institución Educativa. En diálogos con la parte administrativa de la institución educativa, se habla de la necesidad de continuar con el plan de acción ejecutado en el año 2021, y con ello se presenta la metodología y demás proceso que se puede llevar el año en curso.
marzo de 2022	Juventud	SATMED	NA	Reunión para plan de acción en el marco de salud mental de los jóvenes de la institución.
marzo de 2022	Juventud	SATMED	200 niños, niñas y adolescentes	Jornada Equidad de Género. Se acompaña esta jornada que surge de celebrar el día de la mujer, como propósito

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

			estudiantes de la I.E.	de trabajar por la equidad de género, las violencias sexuales y otros enfoques.
marzo de 2022	Juventud	SATMED	200 niños, niñas y adolescentes estudiantes de la I.E.	Acompañamiento. Se acompaña a los jóvenes de la institución educativa por plantón en el marco de violencias sexuales.

1) Alerta Colectiva AC0142022, I.E. Benjamín Herrera, Comuna 15

Fecha	Secretaría	Programa/Proyecto	Población	Acción realizada
9 de febrero	Secretaría de la Juventud	SATMED	4 docentes y directivos de la I.E.	Presentación de la estrategia de acompañamiento a la I.E.
22 de febrero	Secretaría de la Juventud	SATMED	3 directivos de la I.E.	Articulación con la Unidad de Niñez de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y DDHH.
22 de febrero	Secretaría de la Juventud	SATMED	22 estudiantes de la I.E.	Durante este año, se les explica que los encuentros serán quincenales y se abordan diferentes dinámicas, con el propósito de conocer y re-conocer los gustos, dinámicas, fortalezas y habilidades de los y las jóvenes.

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

Del 12 al 19 de febrero	Secretaría de la Juventud	Hábitat Joven - Medellín en la Cabeza	2 adolescentes y jóvenes de la I.E.	<p>Para el mes de febrero el proyecto Medellín en la Cabeza desarrolló dos recorridos, el primero de ellos en la Comuna 3 – Manrique (en articulación con el equipo de Agentes del Cuidado y con recurso ordinario de la Secretaría) y el segundo en la Comuna 1 – Nororiental.</p> <p>El primer recorrido se denominó Zapateo en mi montaña - Comuna 3, se realizó el sábado 12 de febrero de 2022 y tuvo como objetivo establecer vínculos entre la evolución histórica de la Comuna 3 – Manrique y las propuestas sociales, políticas y comunitarias del trabajo juvenil en el territorio.</p> <p>El segundo recorrido se denominó Descolgando por la Noro y se realizó el sábado 19 de febrero de 2022, teniendo como objetivo identificar hitos políticos, sociales, comunitarios de las comunas 1 – Popular y 2 – Santa Cruz, que se revelan como representativos de la evolución política del Nororiente de Medellín.</p>
-------------------------	---------------------------	---------------------------------------	-------------------------------------	--

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

28 de febrero	Secretaría de la Juventud	Juventudes Tejedoras		A 28 de febrero se han adelantado articulaciones para identificar los jóvenes que podrían hacer parte del proyecto
09 de marzo	Secretaría de la Juventud	SATMED	35 estudiantes de la I.E.	Sensibilización sobre que son las alertas tempranas y como identificarlas
09/03/2022	SECRETARIA DE LA JUVENTUD	SATMED	35 estudiantes de la I.E.	Articulación INDER

m) Alerta Colectiva AC0042022, barrio Zafra, Comuna 16

Fecha	Secretaría	Programa/Proyecto	Población	Acción realizada
Enero	Secretaría de la Juventud	SATMED	Jóvenes y adolescentes del territorio	Continuidad del plan de acción 2021
26 de febrero	Secretaría de la Juventud	Hábitat Joven - Seres del Agua	Jóvenes y adolescentes del territorio	Para el mes de febrero el proyecto desarrolló su primer recorrido del año en el corregimiento de San Cristóbal, denominado Bosques, Páramos y Zonas de Vida: Boquerón.
Marzo	Secretaría de la Juventud	SATMED	Jóvenes y adolescentes del territorio	Inicio de articulación en el marco de alerta colectiva

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

Marzo	Secretaría de la Juventud	SATMED	Estudiantes del gobierno escolar	Generar diálogo con los jóvenes para conformación de grupo focal
Marzo	Secretaría de la Juventud	SATMED	Comunidad estudiantil I.E Ramón Giraldo	Articulación para la ejecución del plan de acción

n) Alerta Colectiva AC0132021, I.E. Héctor Rogelio Montoya, Comuna 50

Fecha	Secretaría	Programa/Proyecto	Población	Acción realizada
23 febrero 2022	Secretaria juventud	SATMED - Agentes de cuidado	4 directivos de la institución educativa Héctor Rogelio Montoya	Socialización del plan de acción. Aprobación del plan de acción y se acuerdan las fechas puntuales en las que se realizaran los encuentros.
11 marzo 2022	Secretaria juventud	Juventudes tejedoras	4 directivos	Socialización del plan de acción del proyecto
2 marzo 2022	Secretaria juventud	SATMED	30 docentes	Sensibilización SATMED
23 marzo 2022	Secretaria juventud	SATMED	Desde el grado séptimo hasta once.	Jornada de sensibilización en salud.
9 marzo 2022	Secretaria juventud	SATMED	9 padres y madres de familia	Sensibilización SATMED.
23 marzo 2022	Secretaria juventud	SATMED	30 padres y madres de familia	Sensibilización SATMED.

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



Alcaldía de Medellín

24 marzo 2022	Secretaria juventud	SATMED	20 estudiantes del grupo focal	Proceso de formación agentes protectores: Primer encuentro
30 marzo 2022	Secretaria juventud	SATMED	50 padres y madres de familia	Sensibilización SATMED.
16 marzo 2022	Secretaria juventud	SATMED, agente del cuidado, incidencia, habitad joven	10 representantes de la JAL	Socialización del plan de acción

o) Alerta Colectiva AC0072021, I.E. Ciudadela Nuevo Occidente, Comuna 60

Fecha	Secretaría	Programa/Proyecto	Población	Acción realizada
26 de febrero	Secretaría de la Juventud	Hábitat Joven - Seres del Agua	20 jóvenes de la comuna 60	Para el mes de febrero el proyecto desarrolló su primer recorrido del año en el corregimiento de San Cristóbal, denominado Bosques, Páramos y Zonas de Vida: Boquerón.
15 febrero 2022	Secretaria de la juventud	SATMED - agente del cuidado	1 directivo, 2 docentes	Reunión para la identificación de problemáticas y acercamiento a la oferta institucional.
23 marzo 2022	Secretaria juventud	SATMED	27 estudiantes del grupo focal	Proceso de formación agentes protectores: Primer encuentro

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

26 marzo 2022	Secretaria juventud	SATMED	70 docentes de la institución educativa ciudadela nuevo occidente	Sensibilización SATMED
11 de marzo de 2022	Secretaria juventud	SATMED	1 directivo, 2 docentes	Socialización del plan de acción

a) Alerta Colectiva AC0062022, I.E. Débora Arango López, Comuna 70

Fecha	Secretaría	Programa/Proyecto	Población	Acción realizada
Febrero	Secretaría de la Juventud	SATMED	Jóvenes y adolescentes de la institución Educativa Débora Arango	Presentación de la estrategia de acompañamiento en la institución Educativa
marzo	Secretaría de la Juventud	SATMED	Jóvenes y adolescentes de la Institución Educativa Débora Arango	Reunión con el coordinador y profesional de apoyo y se planean las estrategias a seguir
marzo	Secretaría de la Juventud	SATMED	Jóvenes y adolescentes de la Institución Educativa Débora Arango	Elaboración del plan de acción

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

2) Conclusiones y Recomendaciones

Durante el primer trimestre de 2022 se pudo evidenciar un aumento significativo en el número de alertas registradas por medio de la plataforma del SATMED (172), muy por encima del presentado en el mismo período de 2021 (13), así como de las personas afectadas asociadas a estas, y que obedeció dos factores principalmente: El primero es la coincidencia de las jornadas de incorporación masiva de jóvenes por parte del Ejército Nacional a través de requerimientos, citaciones y en algunos casos retenciones por medio de batidas u operativos sorpresa y en los cuales se pudo evidenciar algunas vulneraciones a la libertad de conciencia y específicamente al derecho a objetar conciencia a la hora de prestar el servicio militar; y de las campañas pedagógicas de la Secretaría de la Juventud a través de sus Agentes de Cuidado y el Sistema de Alertas Tempranas, para dar a conocer el derecho a la objeción de conciencia y las rutas para la resolución de la situación militar, ante las autoridades competentes.

A partir de lo anterior se pudo patentizar el profundo desconocimiento de los jóvenes en la ciudad de los mecanismos dispuestos por la ley colombiana que permiten declararse objetores de conciencia para la no prestación del servicio militar obligatorio y de las causales de exoneración o aplazamiento de este compromiso. Además, se puso de manifiesto que en algunos casos las solicitudes de objeción de conciencia no son eficaces ante las autoridades militares y que las batidas u operativos sorpresa continúan llevándose a cabo en Medellín, a pesar de las advertencias se la corte constitucional sobre su ilegalidad.

Es así como desde la Alcaldía de Medellín deberán seguir llevándose a cabo jornadas pedagógicas, especialmente en Instituciones educativas y Universidades de la ciudad, para que los jóvenes conozcan los derechos que les corresponden en este sentido para la resolución de la situación militar y/o la declaración de objeción de conciencia en casos donde sus principios éticos, filosóficos o religiosos riñan con este deber. Así mismo, deberá seguir fortaleciéndose la mesa interinstitucional de seguimiento al proceso de incorporación, junto con la Secretaría de la No-Violencia, la Subsecretaría de Derechos Humanos y la Personería, para exigir el cumplimiento por parte de la Fuerza pública de las sentencias legales que han declarado las batidas, los

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

operativos sorpresa y las retenciones como procedimientos abiertamente ilegales y la garantía de los mecanismos legales para aquellos jóvenes que no deseen prestar el servicio militar.

El segundo factor que ha contribuido al aumento del número de alertas es el evidente deterioro de la salud mental de los medellinenses, especialmente en los últimos dos años y que ha sido advertido previamente en los informes del Sistema de Alertas Tempranas. Como se ha podido apreciar en la sección anterior, los problemas de salud mental y aquellos relacionados con el estado de ánimo, tanto de hombre como de mujeres, es el principal factor de riesgo, asociado a las alertas registradas en el Sistema y es un fenómeno que la literatura académica y científica ha definido como “la pandemia del siglo XXI”, situándolo como uno de los principales problemas de salud pública de la actualidad. Por lo tanto, es necesario insistir en el llamado de atención realizado previamente por el Sistema de Alertas Tempranas de Medellín en cuanto al deterioro de las condiciones de salud mental de la población en la actualidad y en la necesidad de generar políticas públicas para la atención de esta problemática por medio de planes de acción conjuntos con la Secretaría de Salud del municipio y las Entidades Promotoras de Salud bajo un modelo preventivo y no reactivo.

Por último, es importante destacar la importancia de las acciones realizadas durante el primer trimestre de 2022 en el marco de las alertas colectivas levantadas en 16 territorios de la ciudad para la mitigación del riesgo de vulneración de derechos de sus habitantes, pero deberá incluirse dentro de estas aquellas que permitan sensibilizar a los ciudadanos de estos territorios microfocalizados sobre problemáticas como las violencias sexuales, incluida la explotación sexual y comercial, especialmente en la comuna 8 – Villa Hermosa; el reclutamiento, uso y utilización en las comunas 1 – Popular, 5 – Castilla, 60 San Cristóbal y 80 – San Antonio de Prado; el embarazo adolescente en las comunas 8 – Villa Hermosa, 9 – Buenos Aires y 16 – Belén; así como la identificación de factores de riesgo como el consumo de sustancias psicoactivas, los problemas de permanencia en el sistema educativo o desescolarización y el acceso al sistema de salud.

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144



www.medellin.gov.co





Alcaldía de Medellín

El presente informe está protegido por derechos de propiedad intelectual de conformidad con la Ley 23 de 1982, la Decisión Andina 351 de 1993, Decisión Andina 486 de 2000, así como las demás normas concordantes que las modifiquen o adicionen, y a las disposiciones legales aplicables a la materia derechos de autor.

ME
DE
LLÍN



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM

Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015

Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144

